Impreso el 27/06/2021 7:42:34 p.m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Fortalecimiento de la articulación institucional para la garantía de derechos de las personas mayores Valle del Cauca

Código BPIN

2021003760111

Sector

Gobierno Territorial

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 27/05/2021 11:54:50

Identificador: 409278

Formulador: CLAUDIA MARCELA TRUJILLO CANO

Impreso el 27/06/2021 7:42:34 p.m.

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

3001 - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia

Linea

300105 - 5. Participación ciudadana: promoviendo el diálogo, la inclusión democrática y la libertad de cultos para la equidad

Programa

4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

“Valle Invencible 2020-2023"

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Este proyecto se desarrollará a través de una serie de estrategias, definidas con la comunidad y las entidades del gobierno departamental, los programas con sus respectivas metas de resultado, los subprogramas con metas de producto y los indicadores o medios de medición

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

PR5050201GobernanzaTerritorialEstratégica

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Impreso el 27/06/2021 7:42:34 p.m.

Impreso el 27/06/2021 7:42:34 p.m.

Identificación y descripción del problema

Problema central

Baja articulación institucional para la garantía de derechos de las personas mayores

Descripción de la situación existente con respecto al problema

A pesar de las leyes existentes en protección de los derechos de las personas mayores y el esfuerzo de la administración departamental, aún persisten dificultades de implementación adecuada de la ley 1276 de 2009 y la ley 1850 de 2017, lo que impide que las personas mayores sean atendidas integralmente tal y como lo definen estos instrumentos legales. En la actualidad, el Departamento del Valle ha creado y opera directamente Centros Vida en el Distrito de Buenaventura y el Distrito de Cali y ha concurrido a la creación de Centros Vida en otros 38 municipios y 1 Con enfoque étnico para los Pueblos Indígenas del municipio de Florida, para un total de 41, como consecuencia de un ejercicio idóneo de acompañamiento a las entidades territoriales a través de la asistencia técnica brindada por la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, sin embargo, persisten inconvenientes para el acceso adecuado de los recursos que deben percibir los municipios a través de la estampilla recaudada por el departamento. Es en este sentido que se necesita el apoyo y la asistencia técnica por parte de la institucionalidad a los diferentes entes territoriales para mejorar la calidad de vida de las personas mayores pertenecientes al nivel 1 y 2 del Sisben.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Al pasar de los años, se ha evidenciado la disminución de la población joven y el incremento de los adultos mayores, especialmente de los más viejos. El porcentaje de personas mayores de 60 años aumentó en el país, mientras que en 1985 esta población era el 3,98%, en el 2005 el 6.25% y en 2018 aumentó a 9,23%. La población mayor a 59 años pasó de 2.142.219 en el año 1985, a 5.970.956 en el año 2018. Con un crecimiento anual del 3.5%, superior al 1,7% de la población total. De acuerdo con las cifras obtenidas por el Censo Nacional de Población y Vivienda-2018 en los datos preliminares con corte al 2 de noviembre de 2018 y con una cobertura del 99,8%, Colombia cuenta con 42.8 millones de habitantes, El 77,8% de las personas viven en cabeceras municipales, el 15,1% en rural disperso y el 7,1% en centros poblados para 2018pr. Según los datos arrojados, la población colombiana se divide en 51,4% de mujeres y 48,6% hombres. Teniendo en cuenta el proceso es necesario analizar el fenómeno de envejecimiento poblacional en Colombia, Según las cifras preliminares del Censo 2018, la población mayor a 60 años presenta un aumento en comparación con la de los jóvenes y niños. Para este año hay 40 personas mayores de 60 años por cada 100 personas menores de 15 años.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Baja comprensión de los marcos conceptuales, contextuales y normativos vigentes de la politica publica nacional de envejecimiento y vejez	**1.1** Desconocimiento de marcos conceptuales , contextuales y normativos y la forma de aplicarlos por parte de los agentes
	1.2 Baja coordinación entre agentes en la implementacion de la politica publica nacional de envejecimiento y vejez
2. Debilidad en la aplicación de instrumentos en las herramientas de gestion publica para la garantia de derechos de las personas mayores	**2.1** Desconocimiento de metodologías por parte de los agentes para la aplicación de instrumentos en las herramientas para la garantia de derechos de las personas mayores
	2.2 Baja cualificación de los agentes para la aplicación de instrumentos en las herramientas para la garantia de derechos de las personas mayores

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Debilidad en la formulacion de los procesos de atencion para las personas mayores	**1.1** Procesos poco estrutucturados, según el marco de garantía de derechos de las personas mayores
	1.2 Poca articulacion en la formulacion de los procesos de atencion integral para personas mayores
2. Deficiencia en la aplicación de instrumentos e implementacion de estrategias para la garantia de derechos de las personas mayores	**2.1** Inadecuado uso de metodologías por parte de los agentes para la aplicacion de instrumentos en las herramientas para la garantia de derechos de las personas mayores
	2.2 Agentes poco cualificados con la aplicación de instrumentos en las herramientas para la garantia de derechos de las personas mayores

Impreso el 27/06/2021 7:42:35 p.m.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Departamental **Entidad:** Valle del Cauca **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Mejorar la calidad de vida de las personas mayores	Gestión de recursos
Actor: Otro **Entidad:** Personas mayores del Valle del Cauca **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Libre ejercicio de sus derechos y mayor nivel de atención por parte del estado, la familia y la sociedad	Disposición para participar de la oferta institucional
Actor: Otro **Entidad:** Comunidad o sociedad civil **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Correcta distribución y ejecución de los recursos destinados para la atención a las personas mayores	Veeduría ciudadana y control social
Actor: Otro **Entidad:** Alcaldías Municipales o Distritales **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Alcaldías Municipales o Distritales	Articulación o alianzas para la atención de la población
Actor: Otro **Entidad:** Entes de Control **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Correcto uso de los recursos del estado	Hacer vigilancia y control de los recursos
Actor: Otro **Entidad:** Servidores públicos **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Alta calidad en la oferta de servicios	Conocimientos y experiencia técnica y profesional

02 - Análisis de los participantes

En el marco de la ley 1276 de 2009 y la ley 1850 de 2007, la gobernación del valle del cauca tiene como finalidad el recaudo obligatorio de recursos de las estampilla adulto mayor para contribuir a la construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los centros de bienestar y centros de vida para personas mayores, en cada una de sus respectivas entidades territoriales, donde el producto de dichos recursos se destinará, como mínimo, en un 70% para la financiación de los centros vida, de acuerdo con las definiciones de la presente ley; y el 30% restante, a la dotación y funcionamiento de los centros de bienestar, sin perjuicio de los recursos adicionales que puedan gestionarse a través del sector privado y la cooperación internacional. Desde ese sentido, la gobernación realiza un trabajo de articulación muy importante mediante la firma de convenios interadministrativos con los municipios para este fin, donde los municipios igualmente gestionan sus recursos para implementar programas con calidad en complementariedad con el gobierno departamental para beneficiar a las personas mayores en situación de vulnerabilidad para ejercer el libre desarrollo de sus derechos y tener un mayor nivel de atención del estado, la sociedad y la familia. Igualmente las Alcaldías establecerán la población beneficiaria, de acuerdo con los parámetros establecidos, conformando la base de datos inicial para la planeación del Centro Vida.
Así mismo, la comunidad juega un papel muy importante, quienes ejercen su papel de veeduría ciudadana y control social a estos procesos de atención integral a la población de personas mayores de cada municipio, y son los encargados según dicha ley, a efectuar la veeduría sobre los recursos recaudados por concepto de la estampilla, así como su destinación y funcionamiento de las mismos.
Dentro de estos procesos los entes de control cumplen una función muy importante en el tema de vigilancia y control de los recursos, los cuales tienen la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos y contribuir a la modernización del Estado, mediante acciones de mejoramiento continuo en las distintas entidades públicas. Finalmente el papel de los servidores públicos en estos procesos de intervención a la comunidad se desarrolla mediante su experiencia y conocimientos técnicos y profesionales transmitidos a los diferentes entes territoriales.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

716.819

Fuente de la información

proyecciones DANE 2018

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Centro poblado:** **Resguardo:**	Rural y urbana

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

716.819

Fuente de la información

proyecciones DANE 2018

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Centro poblado:** **Resguardo:**	Rural y urbana	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Masculino	307.391	proyecciones DANE 2018
	Femenino	409.428	proyecciones DANE 2018
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	716.819	proyecciones DANE 2018

5. Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Baja articulación institucional para la garantía de derechos de las personas mayores

Objetivo general – Propósito

Fortalecer la articulación institucional para la garantía de derechos de las personas mayores

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Mecanismos de coordinación interinstitucional, intersectorial e interterritorial para la atención de la población más vulnerable funcionando	**Medido a través de:** Número **Meta:** 42 **Tipo de fuente:** Informe	Sistema integral de atención al adulto mayor (SIAAM)

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Baja comprensión de los marcos conceptuales, contextuales y normativos vigentes de la politica publica nacional de envejecimiento y vejez	Mejorar la comprensión de los marcos conceptuales, contextuales y normativos vigentes de la politica publica nacional de envejecimiento y vejez
Causa indirecta 1.1 Desconocimiento de marcos conceptuales , contextuales y normativos y la forma de aplicarlos por parte de los agentes	Fortalecer el conocimiento de los marcos conceptuales , contextuales y normativos y la forma de aplicarlos por parte de los agentes
Causa indirecta 1.2 Baja coordinación entre agentes en la implementacion de la politica publica nacional de envejecimiento y vejez	Mejorar la coordinación entre agentes en la implementacion de la politica publica nacional de envejecimiento y vejez
Causa directa 2 Debilidad en la aplicación de instrumentos en las herramientas de gestion publica para la garantia de derechos de las personas mayores	Mejorar la la aplicación de instrumentos en las herramientas de gestion publica para la garantia de derechos de las personas mayores
Causa indirecta 2.1 Desconocimiento de metodologías por parte de los agentes para la aplicación de instrumentos en las herramientas para la garantia de derechos de las personas mayores	Transferir conocimientos y metodologías para la aplicación de instrumentos en las herramientas para la garantia de derechos de las personas mayores
Causa indirecta 2.2 Baja cualificación de los agentes para la aplicación de instrumentos en las herramientas para la garantia de derechos de las personas mayores	Mejorar la cualificación de los agentes para la aplicación de instrumentos en las herramientas para la garantia de derechos de las personas mayores

Impreso el 27/06/2021 7:42:35 p.m.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Transferir conocimientos de marcos conceptuales, contextuales y normativos y la forma de aplicarlos por parte de los agentes para fortalecer la coordinación entre agentes, con el fin de aplicar acciones integrales de política pública de envejecimient	Si	Completo
Transferir conocimientos en normatividad para el fortalecimiento de los agentes en los diferentes entes territoriales del departamento del valle del cauca	No	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Transferir conocimientos de marcos conceptuales, contextuales y normativos y la forma de aplicarlos por parte de los agentes para fortalecer la coordinación entre agentes, con el fin de aplicar acciones integrales de política pública de envejecimient

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Numero de Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas

Medido a través de

Número

Descripción

Instancias territoriales de coordinación institucional

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2019	42,00	42,00	0,00
2020	42,00	0,00	42,00
2021	42,00	42,00	0,00
2022	42,00	42,00	0,00
2023	42,00	42,00	0,00

Alternativa: Transferir conocimientos de marcos conceptuales, contextuales y normativos y la forma de aplicarlos por parte de los agentes para fortalecer la coordinación entre

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

La Gobernación del Valle del Cauca ha reconocido la necesidad de sofisticar su modelo de gerencia en materia del fortalecimiento de la producción de conocimiento científico, técnico y aplicado utilizando como mecanismo instrumental las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y su plan de desarrollo. La Gobernación del Valle fortalece la generación de capacidades técnicas, mejora e innova en sus prácticas y operaciones organizativas y contribuye a la producción, difusión y uso del conocimiento científico y técnico aplicado, colocando este conocimiento al servicio de la sociedad civil y utilizándolo para los procesos de toma de decisiones en materia de políticas públicas sectoriales, temáticas o poblacionales, e integrales.

Alternativa: Transferir conocimientos de marcos conceptuales, contextuales y normativos y la forma de aplicarlos por parte de los agentes para fortalecer la coordinación entre

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Occidente **Departamento:** Valle del Cauca **Municipio:** **Centro poblado:** **Resguardo:** **Latitud:** **Longitud:**	Rural y urbana

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Impacto para la Equidad de Género

Alternativa: Transferir conocimientos de marcos conceptuales, contextuales y normativos y la forma de aplicarlos por parte de los agentes para fortalecer la coordinación entre

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 2.820.100.000,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 1.471.200.000

Mejorar la comprensión de los marcos conceptuales, contextuales y normativos vigentes de la politica publica nacional de envejecimiento y vejez

Producto	Actividad
1.1 Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de instancias **Cantidad:** 42,0000 **Costo:** $ 1.471.200.000	**1.1.1** Efectuar asistencia tecnica a los agentes en los marcos conceptuales, contextuales y normativos vigentes de la politica publica nacional de envejecimiento y vejez **Costo:** $ 400.400.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si
	1.1.2 Orientar asistencia tecnica a los agentes para la implementacion de la politica publica nacional de envejecimiento y vejez **Costo:** $ 1.070.800.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si

2 - Objetivo específico 2 **Costo:** $ 1.348.900.000

Mejorar la la aplicación de instrumentos en las herramientas de gestion publica para la garantia de derechos de las personas mayores

Producto	Actividad
2.1 Servicio de promoción de la garantía de derechos **Medido a través de:** Número de estrategias **Cantidad:** 42,0000 **Costo:** $ 1.348.900.000	**2.1.1** Formar a agentes sobre el manejo de instrumentos y herramientas de gestion publica para la garantia de derechos de las personas mayores **Costo:** $ 447.300.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si
	2.1.2 Implementar nuevos instrumentos y herramientas de gestion publica para la garantia de derechos de las personas mayores **Costo:** $ 901.600.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si

Alternativa: Transferir conocimientos de marcos conceptuales, contextuales y normativos y la forma de aplicarlos por parte de los agentes para fortalecer la coordinación entre

Actividad 1.1.1 Efectuar asistencia tecnica a los agentes en los marcos conceptuales, contextuales y normativos vigentes de la politica publica nacional de envejecimiento y vejez

Periodo	Mano de obra calificada
1	$68.000.000,00
2	$161.200.000,00
3	$171.200.000,00
Total	**$400.400.000,00**

Periodo	Total
1	$68.000.000,00
2	$161.200.000,00
3	$171.200.000,00
Total	

Actividad 1.1.2 Orientar asistencia tecnica a los agentes para la implementacion de la politica publica nacional de envejecimiento y vejez

Periodo	Mano de obra calificada
1	$156.800.000,00
2	$452.000.000,00
3	$462.000.000,00
Total	**$1.070.800.000,00**

Periodo	Total
1	$156.800.000,00
2	$452.000.000,00
3	$462.000.000,00
Total	

Actividad 2.1.1 Formar a agentes sobre el manejo de instrumentos y herramientas de gestion publica para la garantia de derechos de las personas mayores

Periodo	Mano de obra calificada
1	$73.500.000,00
2	$184.400.000,00
3	$189.400.000,00
Total	**$447.300.000,00**

Periodo	Total
1	$73.500.000,00
2	$184.400.000,00
3	$189.400.000,00
Total	

Actividad 2.1.2 Implementar nuevos instrumentos y herramientas de gestion publica para la garantia de derechos de las personas mayores

Periodo	Mano de obra calificada
1	$114.000.000,00
2	$388.800.000,00
3	$398.800.000,00
Total	**$901.600.000,00**

Periodo	Total
1	$114.000.000,00
2	$388.800.000,00
3	$398.800.000,00
Total	

Alternativa: Transferir conocimientos de marcos conceptuales, contextuales y normativos y la forma de aplicarlos por parte de los agentes para fortalecer la coordinación entre

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Operacionales	Falta de coordinación con entes territoriales, poco cumplimiento de la normatividad actual por parte de los entes territoriales	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Débil implementación de los marcos conceptuales, contextuales y normativos de los procesos de atención	Realizar capacitación, acompañamiento y seguimiento continuo a los entes territoriales para la garantía de derechos de las personas mayores
2-Componente (Productos)	Operacionales	No brindar asistencia técnica a los entes territoriales, agentes e instancias.	**Probabilidad:** 4. Probable **Impacto:** 4. Mayor	Desconocimiento de la normatividad en los procesos de atención Procesos de atención deficientes que afectan el bienestar de la comunidad	Asistencias técnicas continuas Asistir a los entes territoriales para atender a la población
3-Actividad	Operacionales	Los funcionarios públicos o contratistas son constantemente removidos de sus cargos	**Probabilidad:** 5. Casi seguro **Impacto:** 4. Mayor	Rotación alta de servidores públicos, no hay empoderamiento de los temas Procesos de atención mal estructurados que no cumplen con lo dictado por la ley	Realizar capacitaciones en normatividad vigente a los funcionarios públicos y contratistas

Alternativa: Transferir conocimientos de marcos conceptuales, contextuales y normativos y la forma de aplicarlos por parte de los agentes para fortalecer la coordinación entre

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Aplicar marcos conceptuales, contextuales y normativos vigentes de personas mayores para garantizar la aplicación de instrumentos y herramientas e implementación de estrategias para la garantía de derechos de las personas mayores, con el fin de fortalecer la atención integral a la población de personas mayores desde el enfoque de derechos con procesos estructurados, para unificar las acciones para

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Mano de obra profesional

Razón Precio Cuenta (RPC): 1.00

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
2	716.819,00	$1.000,00	$716.819.000,00
3	716.819,00	$1.500,00	$1.075.228.500,00
4	716.819,00	$800,00	$573.455.200,00
5	716.819,00	$500,00	$358.409.500,00
6	716.819,00	$600,00	$430.091.400,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
2	$716.819.000,00	$716.819.000,00
3	$1.075.228.500,00	$1.075.228.500,00
4	$573.455.200,00	$573.455.200,00
5	$358.409.500,00	$358.409.500,00
6	$430.091.400,00	$430.091.400,00

Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0
1	$0,0	$0,0	$0,0	$412.300.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-412.300.000,0
2	$716.819.000,0	$0,0	$0,0	$1.186.400.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-469.581.000,0
3	$1.075.228.500,0	$0,0	$0,0	$1.221.400.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-146.171.500,0
4	$573.455.200,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$573.455.200,0
5	$358.409.500,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$358.409.500,0
6	$430.091.400,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$430.091.400,0

Impreso el 27/06/2021 7:42:37 p.m.

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Transferir conocimientos de marcos conceptuales, contextuales y normativos y la forma de aplicarlos por parte de los agentes para fortalecer la coordinación entre agentes, con el fin de aplicar acciones integrales de política pública de envejecimient					
$286.840.232,33	9,36 %	$1,10	$3.845,77	$2.756.719.861,48	$42.632.571,20

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	$28.840.554,37
Servicio de promoción de la garantía de derechos	$26.396.848,66

03 - Decisión

Alternativa

Transferir conocimientos de marcos conceptuales, contextuales y normativos y la forma de aplicarlos por parte de los agentes para fortalecer la coordinación entre agentes, con el fin de aplicar acciones integrales de política pública de envejecimient

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Mejorar la comprensión de los marcos conceptuales, contextuales y normativos vigentes de la politica publica nacional de envejecimiento y vejez

Producto

1.1. Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas

Medido a través de: Número de instancias

Meta total: 42,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
1	42,0000	2	42,0000
3	42,0000		

02 - Objetivo 2

2. Mejorar la la aplicación de instrumentos en las herramientas de gestion publica para la garantia de derechos de las personas mayores

Producto

2.1. Servicio de promoción de la garantía de derechos

Indicador

2.1.1 Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas

Medido a través de: Número de estrategias

Meta total: 42,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
1	42,0000	2	42,0000
3	42,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Mecanismos de coordinación interinstitucional, intersectorial e interterritorial para la atención de la población más vulnerable funcionando

Medido a través de: Número

Código: 0300G073

Fórmula: Sumatoria de mecanismos de coordinación interinstitucional, intersectorial e interterritorial para la atención de la población más vulnerable creados.

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Sistema integral de atención al adulto mayor (SIAAM)

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
1	14	2	14
3	14	**Total:**	**42**

Impreso el 27/06/2021 7:42:37 p.m.

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Subprograma presupuestal

1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO

Impreso el 27/06/2021 7:42:37 p.m.

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Recursos de gestion por Gobernacion del Valle	Privadas	Propios	1	$137.000.000,00
				2	$530.000.000,00
				3	$565.000.000,00
				Total	$1.232.000.000,00
	Valle del Cauca	Departamentos	Propios	1	$275.300.000,00
				2	$656.400.000,00
				3	$656.400.000,00
				Total	$1.588.100.000,00
	Total Inversión				$2.820.100.000,00
Total					**$2.820.100.000,00**

Impreso el 27/06/2021 7:42:38 p.m.

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Fortalecer la articulación institucional para la garantía de derechos de las personas mayores	**Mecanismos de coordinación interinstitucional, intersectorial e interterritorial para la atención de la población más vulnerable funcionando**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Sistema integral de atención al adulto mayor (SIAAM)	**Los entes territoriales conocen y aplican la normatividad vigente de personas mayores garantizando procesos de atención que mejoran su calidad de vida**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	**Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Sistema integra de atención al adulto mayor (SIAAM)	**La asistencia técnica que se brinda a los entes territoriales es continua y eficiente**
	2.1 Servicio de promoción de la garantía de derechos	**Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Sistema integra de atención al adulto mayor (SIAAM)	
Actividades	1.1.1 - Efectuar asistencia tecnica a los agentes en los marcos conceptuales, contextuales y normativos vigentes de la politica publica nacional de envejecimiento y vejez(*) 1.1.2 - Orientar asistencia tecnica a los agentes para la implementacion de la politica publica nacional de envejecimiento y vejez(*)	**Nombre: Mecanismos de coordinación interinstitucional, intersectorial e interterritorial para la atención de la población más vulnerable funcionando** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 42.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**Los servidores públicos son conocedores de la normatividad vigente y la aplican en los procesos de atención para la buena construcción de las herramientas de política publica**
	2.1.1 - Formar a agentes sobre el manejo de instrumentos y herramientas de gestion publica para la garantia de derechos de las personas mayores(*) 2.1.2 - Implementar nuevos instrumentos y herramientas de gestion publica para la garantia de derechos de las personas mayores(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	

(*) Actividades con ruta crítica